



BASES DE PUBLICACION,

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes.

COMUNICADOS Y ANUNCIOS, CONVENCIONALES.

La correspondencia dirijase al Administrador Propietario D. Sotero Roiz.

Oficinas, Muelle, núm. 8.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Santander. 2 50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital. . . . 3 » »
Ultramar y Extranjero.. 25 » año.

PAGO ADELANTADO,

Redactor jefe D. Alfredo del Rio.

Teléfono núm. 239.

Año IX,

Santander de 9 Abril de 1890.

Núm. 43.

BOLETIN DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 15 correspondiente al día 30 de Marzo. En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander. Cabuérniga, San Vicente de la Barquera y Santoña.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 300 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá á los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.^a á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GÓMEZ, Muelle 8. Santander.

GRAN DEPOSITO

OSTRAS FRESCAS

DE LOS RENOMBRADOS

PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los

SRES ALBO Y COMPAÑIA.

SE SIRVEN Á DOMICILIO.

Únicos depósitos en Santander Café de la ZANGUINA, Teléfono 206 y Café de FORNOS, Teléfono 85.

Precios: 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las Ostras para que resulten más frescas, se reciben todos los días á las 9 de la mañana.

Para expediciones fuera de la capital hay cajas desde 100 Ostras en adelante y se facturan por cuenta de las personas que lo encarguen.

FÉRIA MENSUAL.

Hará próximamente dos años consagramos algunos artículos dedicados á demostrar cuan beneficioso podría ser para los intereses del pueblo que el Ayuntamiento creara y fomentase la celebración mensual de una fèria de toda clase de ganados.

Por aquel entonces el concejal señor Bolívar, si mal no recordamos, sometió el asunto á la deliberación del municipio, que lo dejó aprobado como se proponía.

Pero han trascurrido los meses y los años y tal acuerdo no se ejecuta.

Esta rémora la conceptuamos muy perjudicial para los intereses del pueblo que tantos animales sacrifica cada día para el consumo de la población.

¿No salen los abastecedores á cada instante en busca de ganado á las fèrias que frecuentemente se celebran en distintos puntos de la provincia?

Pues quizás con la fèria mensual de Santander se ahorrarán esa molestia y hallarán un medio de expender más barata la carne en razon á los gastos que economizasen.

¿No estamos todos los días leyendo que compradores de Vizcaya, Valladolid, Madrid y Valencia vienen á la Montaña con objeto de comprar ganado en sus fèrias?

Pues esos elementos de animación y movimiento los tendríamos lo mismo

aquí si se estableciese por el Ayuntamiento el mercado mensual á que nos referimos, conceptuándole un importante medio de dar vida al comercio y á la industria por la grande afluencia de personas que supone dicha clase de centros de compra y venta.

Vitoria es una de las capitales que le tiene establecido, observándose con ello un buen aumento en los ingresos por derechos de consumo, una extraordinaria animación en los establecimientos de todos géneros y una comodidad grande para los abastecedores de la población.

Porque indudablemente, tanto los que concurren á las fèrias con objeto de comprar y vender, así como los muchos curiosos que acuden por distracción ó recreo, hacen un buen gasto en los establecimientos de comidas, y muchos de aquellos, principalmente los que ven len, no regresan á sus casas sin hacer compra en ropas, calzado, comestibles, etc.

Sentados estos principios, comprobados con las costumbres que se siguen en todos los pueblos donde se celebra fèria, no cabe dudar que es un elemento de vida palmario y de importancia, que bien estudiado y puesto en práctica, proporcionaría ventas á los establecimientos comerciales é industriales de la capital, sin que perderían nada tampoco los de las afueras por las paradas que los feriantes suelen hacer siempre en el tránsito.

Además, en las proximidades de la ciudad, se cria mucho y buen ganado, y sería la fèria de Santander una gran ventaja para los ganaderos.

En estos momentos, precisamente, á pocos kilómetros, contamos dos capitalistas que han emprendido con verdadera decisión y en grande escala la cria de ganado vacuno, y esto podría ser con el tiempo una garantía de la constante animación de la fèria mensual y del inmediato crédito de la misma.

Muchas más razones concurren en favor de la creación que solicitamos, pero como á nadie se ocultan, juzgamos ocioso aducirlas por no prolongar mucho este escrito.

Si alguno dudase de las ventajas que tales mercados proporcionan, pida datos ó trasládese para estudiarlo sobre el terreno á un punto de la provincia, al más insignificante, donde se verifica una fèria, y volverá convencido de que se trata de un elemento de vida digno de apreciarse en la capital.

Esperamos que el Ayuntamiento no eche en saco roto el acuerdo que sobre el asunto tiene ya tomado y le lleve á la práctica informándose de personas competentes en esta clase de negocios, para mayor acierto en los primeros pasos que serían los que señalaran el éxito de la jornada.

En Santander nos hallamos obligados á recurrir á todos aquellos medios que contribuir pudieran á sacarnos de la situación en que nos han colocado

los muchos infortunios que he nos sufrido.

MUY BIEN.

Parece que el señor director de paseos y arbolados con el acuerdo del Ayuntamiento, va poco á poco urbanizando los sitios de la ciudad que á ello se prestan, y buena prueba tenemos dentro de la población, con la rampa de Sotileza y la plaza de Becedo

Toda la obra supone muy poco y, no obstante, aquellas mejoras, dicen mucho en favor de la cultura del pueblo.

Aplaudimos por ello sin reservas de ninguna especie, al Ayuntamiento, á su Comisión de Obras que lo secunda, y al director de paseos y arbolados que lo inicia.

Esto nos hace suponer que las mejoras no se han de estacionar y que lejos de eso prosperarán en esta propicia época del año, estableciendo jardinitos en todos aquellos sitios que lo merezcan, bien para engalanar una plazuela, bien para cubrir el mal efecto que presentan algunas rinconadas con caracter de basureros.

Pero también hace falta, porque de lo contrario nada habremos conseguido, que se hagan respetar esos adornos, que se castiguen con dureza los atentados contra aquellos, que nos pongamos en cultura infantil, y muchas veces adulta, á la altura de esas poblaciones que conservan en avertal sus jardines públicos sin que haya quien, ni grande ni chico, se atreva á tocar una flor, porque saben todos cuan caros se pagan esos deslices.

El Ayuntamiento está emprendiendo una buena campaña de urbanización; pero harto sea no se malogre su buen propósito ante la constante é inconcebible guerra que aquí se hace á todo cuanto adorno se establece en sitios públicos.

Hay ocasiones en que ni las elevadas cercas de las fincas particulares, ni los trozos de vidrio que coronan las tapias, son obstáculos para que los muchachos penetren en las posesiones y originen perjuicios de consideración.

Vemos con sumo gusto cuanto se hace por embellecer la ciudad; lo aplaudimos sinceramente; pero si al propio tiempo no se piensa en estudiar los medios de imponer respeto, juzgamos inútiles las obras que se ejecutan.

Ojalá nos equivoquemos; el tiempo será testigo.

VACUNACION OBLIGATORIA.

Este medio tan recomendado por la ciencia como preservativo para la viruela, se está imponiendo en muchas capitales de provincia con caracter de obligatorio y es una excelente determinación que debieran tener en cuenta nuestras autoridades, con objeto de

imponerla por cuantos recursos estén á su alcance, que no son pocos.

Afortunadamente se disfruta en Santander una paz octaviana, respecto á salud pública.

Pero tan satisfactorio estado no debe ser causa de que nos durmamos sobre los laureles, pues estamos precisamente en la época más recomendada para la vacunación y revacunación, y no debemos dejar pasar la oportunidad, tanto más contando como contamos con magníficos elementos para conseguir pulpa de superior calidad.

Las Corporaciones facilitan á la gente pobre medios para vacunar gratis los niños, é imponen la obligación de que estos estén vacunados si pretenden ser admitidos en las escuelas públicas.

Pero ya que el Estado, conocedor de las grandes ventajas de esta medida que acusa una importantísima baja de mortalidad en tiempos de epidemia variolosa, no procura propagar el bien, las autoridades locales están en el caso de constituirse en padres del pueblo, haciendo ver la conveniencia de vacunar los niños para preservarles de la viruela y estudiando medios de imponer este precepto de la higiene hasta llegarle á hacer obligatorio como el uso de la cédula personal.

Estas precauciones deben adoptarse cuando no truena, y ahora que, como hemos indicado hay plétora en la salud pública de Santander, es cuando debiera recomendarse la vacunación y revacunación del vecindario.

San Sebastian y otras capitales previsoras así lo están procurando, según vemos por la prensa.

Nos parece muy bien esa conducta y por eso quisiéramos ver que se hiciera lo mismo aquí.

SECCION DE NOTICIAS.

Ayer y anteayer hubo lluvias con viento del N. O.

Otra vez acertó Noherlesoom.

Han sido aprobadas unas nuevas ordenanzas municipales presentadas por el Ayuntamiento de Soba.

Los pueblos rurales miran mejor por sus adelantos que la capital de la provincia.

Con el buen tiempo que reinó durante la semana anterior la vejetación ha prosperado rápidamente en los pueblos de la provincia.

Si como temen los labradores los mil vientos de Abril no lo destruyen ó perjudican mucho van á tener una buena recolección de hortaliza y fruta.

Las plantaciones que se han hecho en el square en que está siendo transformada la plaza de Becedo, van haciendo un efecto muy agradable.

Ahora lo que se necesita es vigilancia y enseñar á que se conceptúen sagrados esos adornos públicos.

Efecto del temporal que reina en la costa hace tres días que no salen á la mar las lanchas de pesca de altura.

pueblo de Balmeo, Ayuntamiento de Ve...

El Ayuntamiento de San Pedro del Rom...

El comandante de infanteria de la es...

Ya era hora. Hoy se ha comenzado a levantar...

Le felicitamos, y al público tambien...

¿Ni al doctor de Los sobrinos del capit...

Escriben de Manila que uno de los últ...

El gobierno francés ha prohibido la en...

Otra buena obra se ha comenzado a e...

La practican los médicos don Juan Pa...

DESPACHOS TELEGRAFICOS. Madrid 8.

El Jurado ha absuelto en la Audiencia...

Los que componian el tribunal han si...

El Banco de España parece desiste de...

El señor Montero Rios ha sido nomb...

En Palacio se ha verificado un gran...

No es cierto que trate de admitir el...

Se van a sacar a oposicion sesenta...

Asegúrase que el Gobierno francés ha...

El señor Pedregal se halla enfermo.

Los estudiantes portugueses han ob...

vas a Portugal, a España y a la federa...

VARIEDADES

AUTO DE SOBRESEIMIENTO.

Una señora de Barcelona, doña C. C. L.,...

Hace seis años, doña C. C. L., preparaba...

Corrió presuroso el padre con el buen...

Aquella criatura es hoy una hermosa ni...

En cambio, un hombre perverso, que se...

El tribunal, sabiamente, ha mandado d...

TÚNEL SUBMARINO.

La sensacion que se experimenta al atr...

Antes de que los pasajeros se den cuen...

La ventilacion de este túnel es casi p...

El túnel tubular submarino tiene 26 p...

En las paredes interiores se han emplea...

LA BARAJA.

Benito, ¡qué buena alhaja! Así aleccionaba a Diego...

Cualquiera, cristiano ó moro, llega a...

Este á provocarte empieza; tú no eres...

Otro, á quien muy poco abona su ambicion...

Cobarde y envilecido verás quien, hecho...

Que mires allá ó aquí, todo en el mundo...

La vida es juego de azar; todo consiste...

JUAN TOMÁS SALVANY.

CAMBIO DE PAPELES.

En Klausenbourg, capital de la Transyl...

Un noble de aquella ciudad fué invita...

dia y en lugar de acudir él mismo, en...

Este hizo su papel con tal perfeccion...

Por desgracia tiraron de la manta los...

De todo esto resultaron numerosos con...

Un periodista se batió tres veces en...

Con objeto de poner término á tal es...

Nuestros apreciables abonados leerán...

LOS BRILLANTES RESULTADOS DE LA «EMULSION...

(Descosificar de las imitaciones.)

En las prescripciones que hice de la...

Orense 10 Diciembre 1885.

Dr. JOSE M.ª RIVERA.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre...

Precio de la Caja: 3 reales en todas...

Debe exigirse la Marca L. B. en rojo...

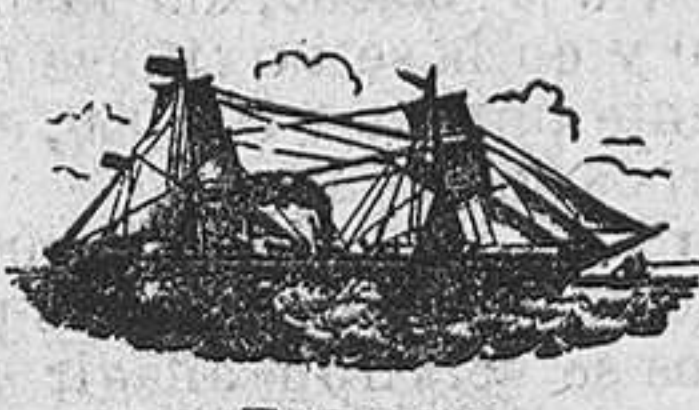
Fabrica en Bayona: L. LEBBEUF

Linea de vapores SERRA

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS...

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA, Y ALICIA.



EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO, Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles...

Los vapores nombrados á continuacion...

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba...

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba...

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba...

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba...

Consignatario en Santander don Francis...

COMPANIA VINICOLA

DEL NORTE DE ESPAÑA.—Bilbao ALMACENES...

Rioja Clarete

Vino superior de mesa de la C. V. N. E. sin...

RECOMPENSAS OBTENIDAS 1885, AMBERES...

Pueden dirijirse los pedidos de este...

Vino del año 1888 botella. 1 peseta

Se abona un real por cada casco vacío...

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio. Calle de los...

PLATANOS de buenas formas desde 4...

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS. Las grandes reformas...

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE Antonio...

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos...

NOVEDAD.

SOLO POR 15 DIAS. RETRATOS NUEVO SISTEMA...

Personas mayores. 14 pesetas en adelante.

TAMAÑO MEDIO METRO. Entréguese en la imprenta...

IMPRESA DE SOTERO ROIZ. Muelle 8.

CHOCOLATES Y CAFES

LA COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA**
Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO.

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

GRAN LOTERIA DE DINERO

garantizada legalmente por el Supremo Gobierno de HAMBURGO.

500.000
Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148

17188 Premios á M. 500, 200,
150, 127, 100, 94,
67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa.

Marcos 9.553,005

ó sean casi

PESETAS 12 000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50 200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda mil, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etcétera.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—

1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, y el prospecto oficial con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse ó ser siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse nos lo más pronto posible pero siempre antes del

15 DE ABRIL DE 1890.

Valentin y C.^a—BANQUEROS.

Hamburgo.—ALEMÁNIA.

QUEEN

INSURANCE COMPANY

COMPANÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliado en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610

Esta Compañía legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, reuniendo su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÍNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las **PASTILLAS HOUDÉ** procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago. — Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: **A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.**

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL

Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior **DOM MAGUELONNE**

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN **1373** POR EL PRIOR

en **PEDRO BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14'. Litro 23'.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.



ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO

E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las **PASTILLAS NIELK** calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes. — Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la **SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.^a** Barcelona, impreso en tinta roja. — Al por menor, en las principales farmacias.

GUANO MARINO.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposición provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta. — En Santander á don Alfredo del Río, Muelle 8. — En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquético en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.